

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Extraordinaria: 24 de junio de 2014

ACTA N° 655

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. ESTHER GALINA

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS: TRINCAVELLI, Jorge - URCIUOLO, Marta S.
- RIVEROS, Ma. Silvina

PROFESORES ADJUNTOS: BILLONI, Orlando V. - GRAMAGLIA, Héctor L. - TORRES,
Germán A.

AUXILIARES DE LA DOCENCIA: LUQUE, Franco M. - MERLO, David C. - GALLO, Emanuel

EGRESADOS: RUDERMAN, Andrés - MUTAL, Rubén H.

NO DOCENTES: AGUIRRE, Diego H.

ESTUDIANTES: SCHMIDT, Mariano - MONTAGNA, Sofía - SANMARCO, Guillermo L. -
CAMPOSANO IGLESIAS, Luis A. - MERLO, Maximiliano A. - CLERICI, Mauricio

*- En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del
mes de junio de dos mil catorce, se reúne el H. CONSEJO
DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física,
de la Universidad Nacional de Córdoba,
con la presidencia de la señora Decana, Dra. Esther Galina.*

-Es la hora 10:10.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de FAMAF, para dar comienzo del único tema de esta sesión que es la elección de Decano y Vice-decano de la Facultad. Es un honor para mí poder dirigir esta sesión, y antes de comenzar les agradezco a todos los aquí presentes, que sé que tomarán una decisión muy pensada y que están convencidos de lo que realizarán, y que en su manos, por ser el órgano de mayor jerarquía de gobierno de la Facultad, asumirán esta responsabilidad. También, aprovecho la oportunidad para decirles que aquí les presento el informe de la gestión, que estaba siendo colgado

en la página, y agradezco a todos quienes han contribuido que esto sea posible. Estoy muy contenta de haber estado en estas funciones y les agradezco enormemente.

Ahora, con la responsabilidad que nos toca, debemos comenzar con la presente sesión.

Sr. Consej. Trincavelli.- Presento al doctor Daniel Barraco como candidato a decano. El doctor Barraco es Profesor titular con dedicación exclusiva por concurso de la FAMAF, Investigador Independiente del CONICET, Jefe del Programa de desarrollo de Baterías de Litio de YTEC; ha sido Consiliario del Consejo Superior de la Universidad por tres períodos y miembro del Directorio de CONAE en el período 2001-2007. El doctor Barraco ya ha sido decano de la FAMAF en dos períodos, que se caracterizaron por una activa gestión de recursos, que puede verse plasmada en ampliaciones del edificio de la Facultad y en la adquisición de importante equipamiento científico. Su gestión estuvo marcada por su fuerte compromiso por una mayor inclusión, reflejado en su política de becas, de recursado y de doble turno de materias. Su contribución a los aspectos académicos de la facultad ha quedado de manifiesto, entre otras cosas, por las diversas carreras de posgrado que se originaron durante sus gestiones.

Sr. Consej. Ruderman.- Primero que nada, felicitar a todos por la elección, un acto de la democracia, que aunque al parecer será una elección reñida, es una elección en términos pacíficos, donde todos nos estamos comportando de acuerdo a cánones de la democracia. Esto implica una madurez política muy grande por parte de los espacios políticos que conforman la Facultad. En este sentido, es hoy la construcción de más democracia lo que nos convoca a todos hoy. Nuestra tarea como espacios políticos, consiste en generar una Institución con mayor democracia, participación e inclusión. Siguiendo este concepto es que como espacio político con algunos años ya de experiencia, vemos lo actuado y reconocemos un camino abierto por las gestiones de Daniel Barraco, Francisco Tamarit y Esther Galina que nos ha permitido crecer en estas direcciones. Este crecimiento se ha dado en algunas direcciones específicas y bien claras: como la mejora de la enseñanza de grado, a través de varios programas y la generación de normativa específica para la Facultad; la diversificación de los perfiles de egresados; la conexión con el medio social que nos circunda y nos da sentido y el mejoramiento de las carreras de profesorado.

Las tareas de una nueva gestión, a nuestro entender, se deben basar en la continuación de lo actuado en estos pilares. Plasmarlos en la realidad exige cambios en nuestra forma de pensar la Facultad, nos exige despojarnos de ciertas ataduras de las tradiciones y atrevemos a pensar en formas nuevas de entender nuestras tareas frente a una Facultad de ciencias en un país subdesarrollado, como es la Argentina. Profundizar el vínculo con el medio significa que debemos empezar a pensar en la sociedad cordobesa y argentina como las fuentes de los problemas que queremos resolver y pensar; significa identificamos fuertemente con nuestros conciudadanos y nuestra Patria, estableciendo acuerdos con sectores industriales-tecnológicos, tanto estatales como relacionados al ámbito de las PyMES. A su vez, la extensión, como una tarea de la Facultad hacia los sectores sociales que no están tecnologizados, sino que se encuentran en los sectores periféricos, es una tarea que nuestra Facultad ha tomado, debe continuar y profundizar. Para lograr ésta articulación, es necesario que empecemos a pensar en nuestros egresados -una de las materias más importantes que produce nuestra Facultad-, insertos en la industria, no ya como algo raro y esporádico que se da en algunos casos, sino como parte de una estrategia de vinculación y crecimiento de nuestra Institución. Para esto, es necesario que discutamos en profundidad, y haciendo pie en los criterios de excelencia que nuestra Facultad tiene, la creación de nuevos perfiles de egresados acordes a los tiempos y desafíos que vivimos. Nuestro espacio político también cree que en docencia, debemos seguir trabajando en pos de un cambio de paradigma. Las nuevas formas de enseñar deben ser introducidas en el aula. El conocimiento debe ser entendido como algo que se construye ente los docentes y los estudiantes, no como un simple objeto a ser trans-

mitido de generación en generación. Un cambio es necesario que contemple todo esto y le dé expresión. De esta manera, lograremos retener más estudiantes, menos gente frustrada y garantizaremos mayor cantidad de personas desarrollando las tareas que nosotros abocamos en nuestra sociedad.

El cuarto pilar, pero tal vez el de mayor importancia en este momento, es el área de los profesados. Necesitamos repensarlos, repensar su rol, su importancia estratégica a la hora de marcar un camino para los siguientes estudiantes que vengan a FAMAF. El docente de la escuela media es el primer contacto que los futuros físicos, astrónomos, matemáticos o computólogos, tendrán con las disciplinas que aquí desarrollamos. Es menester que nuestros profesores egresados cuenten con la formación idónea para enseñar y entusiasmar a los estudiantes del nivel medio. Necesitamos una Facultad más relacionada e interesada en la escuela media, con mayor flujo de ideas y conocimientos. Nosotros hablamos de esto como un proyecto integral en la Facultad, donde tanto estudiantes, docentes, no docentes y egresados nos encontremos trabajando en conjunto, en función de la concreción de esos cuatro pilares, que consideramos fundamentales para la Institución, el FAMAF del mañana.

Es en base a estos criterios y a este proyecto que nuestro espacio propone y vota a la doctora Mirta Iriondo, porque consideramos que la doctora se destaca en las áreas que creemos relevantes para desarrollar los proyectos aquí planteados. Nuevas ideas son necesarias y estas vienen respaldadas por una fuerte gestión por parte de la doctora Mirta Iriondo en los siguientes espacios: como es de público conocimiento, la doctora, obtiene su grado de Master en Física aplicada a la Ingeniería Instituto Real de Tecnología de Estocolmo (KTH), Suecia Licenciada en Física Teórica, KTH; donde hace un doctorado en Matemáticas, con orientación en Tecnología, KTH; luego realiza un postdoctorado, FAMAF-Universidad Nacional de Córdoba (NFR, Suecia); postdoctorado, FAMAF-UNC (CONICET).

Actualmente, es Profesora Adjunta de FAMAF e Investigadora Adjunta de CONICET (IFEG). Anteriormente fue Profesor Asociado en KTH, Suecia (Dpto. de Matemática), Profesor Asociado en la UNVM (Dpto. de Matemática) y Profesor Titular en el IUA (Dpto. de Matemática). Como antecedentes de gestión universitaria, es integrante del Comité Académico de la Maestría en Radar e Instrumentación que se dicta en FAMAF-UNC, año 2013-2014; integrante del Comité de Selección del personal docente de la citada maestría, año 2013-2014; coordinadora por FAMAF del FONARSEC "Ondas" Proyecto N° 0006/2010, "Plataforma tecnológica para modelización y simulación de señales, sistema y procesamiento de señales", año 2013-2014; Jefa del Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería (IUA) desde 1998 a 2004; Jefa del Departamento de Matemática en Ingeniería Metalúrgica, KTH 1992-1994. En su gestión institucional, relacionada con ciencia, tecnología e innovación productiva, fue Directora General de Planificación Industrial y Servicios para la Defensa del MINISTERIO DE DEFENSA, desde octubre de 2007 hasta el 31 de agosto del 2010. La responsabilidad primaria de dicha Dirección, es la de entender en la aplicación de las políticas, planes y programas de producción para la defensa que posibiliten la eficaz obtención de recursos del sector, así como en los aspectos relativos a las actividades, etcétera; es decir, un área sumamente vinculada al desarrollo tecnológico y a la integración del conocimiento científico con la tecnología. Fue coordinadora de varias comisiones dentro del Ministerio de Defensa; coordinadora de la Comisión de Seguimiento del contrato de radares 2D entre INVAP S.A. y FUERZA AÉREA ARGENTINA a partir de enero 2009. Responsable del SINPRODE (Simposio Nacional de Producción para la Defensa) a partir de febrero de 2009; titular suplente del GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO ARGENTINA-BRASIL de cooperación de la Industria para la Defensa, a partir de abril de 2008; titular suplente del GRUPO DE COOPERACIÓN DE LA INDUSTRIA PARA LA DEFENSA ARGENTINA - CHILE, a partir de noviembre de 2008; representante del MINISTERIO DE DEFENSA en la comisión de Cooperación Productiva de MERCOSUR, a partir de agosto de 2008; integrante y representante del MINISTERIO DE DEFENSA en la Comisión Evaluadora Académica y Funcional del Instituto Universitario Aeronáutico, dependiente de FUERZA AÉREA ARGENTINA, a partir de septiembre de 2008; varios cargos más en el Ministerio de Defensa. A su vez, cuenta con una tra-

yectoria científica, con catorce publicaciones y, más interesantemente para nosotros, publicaciones docentes, libros elaborados capítulos, como se puede observar de Laboratorios de Maple para diferentes instituciones. A su vez, posee un extenso trabajo de divulgación, que hacen para nosotros en este perfil completo de Mirta la candidata que pensamos que puede llevar adelante las transformaciones que los espacios políticos se han propuesto. Por esto, reiteramos, presentamos a Mirta como candidata a decana por la Facultad.

Sra. Consej. Montagna.- Buenos días a todas y todos. Como siempre, es una alegría encontrarnos en una de las tantas instancias de participación democrática de nuestra Universidad. Sin embargo, no queremos dejar de remarcar que pese a haberse dado un diálogo amplio entre diversos sectores dentro de la Facultad, este sistema sigue lejos de ser un sistema que promueva una democracia realmente participativa. Es por eso que, como en todas las instancias de este tipo, reafirmamos nuestra convicción de avanzar hacia la elección de autoridades unipersonales de toda la Universidad, elección directa.

Cuando pensamos en una gestión decanal, no la pensamos aisladamente, sino en un proyecto de facultad dentro una Universidad pública y gratuita, comprometida con las necesidades de los más de 40 millones de habitantes de nuestro país.

Estamos convencidos de que queremos una facultad cada vez más inclusiva, que genere ciencia de calidad, de la mano de profesionales responsables y concientes de lo que hoy la sociedad espera y demanda.

Es por eso que nos gustaría profundizar en algunos balances de los últimos años, y en algunos objetivos que creemos que deben ser centrales en un proyecto de facultad. Asistimos en este momento a una transformación de la Argentina: la recuperación del sistema productivo, de los mecanismos de control económico y la creación del MINCyT, han permitido a nuestro país aumentar los fondos para la educación e investigación pública. La creación de nuevas universidades públicas, lo más de mil científicos repatriados y las inversiones en investigación y desarrollo, hacen fundamental la participación de todos y, en especial, los estudiantes, en este momento Bisagra en la historia de nuestra Facultad. Los planes de estudio deben estar sujetos a una constante revisión: es necesario contar con herramientas para de evaluación de los planes de estudio, para así poder definir el rumbo de cada una de las disciplinas que se enseñan en esta Facultad y, en base a eso y de ser necesario, actualizar la currícula de las carreras. Contamos con una reciente experiencia positiva en la Comisión Evaluadora del Plan 2010 de Física, y creemos que es fundamental extenderla a todas las carreras de la Facultad, creando comisiones evaluadoras del plan de estudio en todas las carreras.

Tenemos que avanzar para seguir fortaleciendo la permanencia de los estudiantes en FAMAF, y es por eso que creemos que los regímenes de enseñanza deben ser actualizados. En el mes pasado, en el honorable Consejo Superior, por iniciativa de La Bisagra, se aprobó el régimen de alumnos para estudiantes trabajadores y/o con hijos a cargo; debemos avanzar en su reglamentación en FAMAF, para así poder contener a esta gran porción de alumnos que transita día a día por nuestra Facultad, aparte de trabajar y/o mantener a su familia. Otra de las herramientas que consideramos fundamentales son los redictados de las materias; es necesario volver a discutirlos en las materias de segundo año. La reciente implementación del redictado de Análisis III y de todas las materias de primer año, dan cuenta de que hay una gran porción de estudiantes que gracias a esto pueden continuar sus estudios, no tener "cuatrimestres libres" y así lograr mantener las prácticas de estudio y darle continuidad a su carrera dentro de la FAMAF.

En los últimos años, desde el GURI, impulsamos junto a muchos de los que hoy nos encontramos aquí, la implementación en algunas materias del sistema de dictado de las materias en teóricos prácticos. Somos conscientes de que este método pedagógico ha reflejado muy buenos resultados en las materias de primer año en las que ha sido implementado. Creemos que una nueva gestión decanal debe estar comprometida a la continuación de este proceso, como así a la incesante búsqueda de seguir mejorando el dictado de las materias de las carre-

ras de grado de FAMAF. Esta tarea debe garantizar, además de la introducción de nuevas herramientas pedagógicas, la capacitación continua en enseñanza y pedagogía de nuestros docentes. También consideramos necesario discutir el curso de nivelación de la Facultad y su objetivo, entendiéndolo como una herramienta para allanar el camino entre los estudios medios y los estudios superiores. Ni los derechos ya existentes ni los que queda reglamentar pueden garantizarse sin una presencia fuerte del Consejo de Grado y, en especial, de la Secretaría Académica. Nos encontramos a seis años de la aprobación de las Encuestas de Gestión Docente de FAMAF; es necesario que repensemos el rol de éstas y la información que podemos extraer de sus preguntas. Las encuestas tienen que tener un papel más importante que la Evaluación de Gestión Docente cada cinco años; éstas deben servir para situaciones tales como el armado de la distribución de profesores en las materias de grado, como así en los concursos y/o selecciones internas con docentes de nuestra Facultad.

Repetimos que estamos en un momento bisagra de la Facultad. En el contexto actual, creemos que es necesaria una diversificación de los perfiles, que debe verse reflejada en programas como el de Inserción Laboral llevado hoy adelante por la SAE, pero esto no debe quedarse sólo en charlas, cursos, y conferencias. Esta diversificación debe venir acompañada de un debate real acerca de los recursos de la Facultad. ¿En qué área debe la Facultad destinar los recursos para docencia, investigación y extensión?, ¿cuáles son los criterios para delinear las áreas que la Facultad debe promover y fortalecer en los tiempos venideros? Algunas de estas preguntas y otras más deben ser las disparadoras de este debate. En cuanto a esto tenemos algunas certezas: es imprescindible que la diversificación de los perfiles venga acompañada de equipos interdisciplinarios de docencia e investigación. Esto, sin duda, pondrá sobre la mesa otra discusión: los criterios para evaluación de la investigación. ¿Debe reducirse simplemente a un conteo de papers? Como estudiantes, pensamos que es necesario contar con más espacios para que podamos desarrollar nuestra actividad en la Facultad. En época de exámenes se hace visible que el espacio que hoy ocupa la sala de estudio queda chico para la cantidad de estudiantes que pasan por la Facultad.

Resulta necesaria la ampliación y el mantenimiento de la infraestructura de la Facultad, sobre todo en relación a las aulas y laboratorios, para así poder lograr mejoras en las condiciones de cursado. Asimismo, se hace imprescindible contar con nuevos espacios de esparcimiento, permitiendo de esta forma un desarrollo íntegro de la vida universitaria, tanto para estudiantes como para los otros miembros de la Facultad. Espacios como estos son las "Plazas Secas", el Quincho de la Facultad y la cantina a precios accesibles para todos los estudiantes.

Pensamos que nuestra formación debe estar atravesada por una fuerte práctica extensionista, entendiendo la extensión como un ida y vuelta del cual nos tenemos que nutrir, para problematizar nuestra formación como docentes e investigadores del sistema científico nacional. Hay que mantener y profundizar los trabajos en la Casita de Villa el Libertador, y en el Terciario Simón Bolívar, anexo Villa el Libertador. Sin embargo, creemos que la Facultad debe tender a generar instancias dentro de la currícula y los planes de estudio que contemplen y complementen nuestra formación en ese sentido. En ese marco, surge una alternativa interesante, las prácticas socio-comunitarias, que venimos impulsando en todas las facultades hace unos años desde La Bisagra.

Entendemos que para que la Facultad pueda estar al servicio de los intereses del pueblo, es condición necesaria lograr la inclusión de los sectores más postergados de la sociedad, de esos sectores inmersos en muchas de las problemáticas a las cuales debemos aportar a solucionar. Es en este sentido que reivindicamos la conquista estudiantil del fondo de becas PIOE, un fondo de más de un millón de pesos, y con una lógica pensada desde la necesidad económica del solicitante. Es necesario que se siga profundizando en este sentido, no ya como una medida sectorial, sino como una política institucional, como una bandera en una universidad que debe construirse cada día como más pública, más gratuita y más inclusiva.

Sr. Consej. Schmidt.- Luego de explayamos un poco sobre nuestros balances y objetivos como estudiantes es que queremos expresar nuestra opinión respecto a lo que hoy nos convoca en esta elección. Tenemos un horizonte claro, queremos que esta Universidad, y en particular esta Facultad, siga levantando las banderas de la inclusión, de la gratuidad, y reafirme su compromiso en convertirse día a día en una Facultad más comprometida con la sociedad. Una Facultad que contribuya a hacer realidad el anhelo de todos aquellos que resistieron, lucharon y los que hoy nos levantamos todos los días queriendo hacer de esta una sociedad más justa.

Porque soñamos con construir la Universidad del Pueblo, que esté a la altura de las circunstancias, que esté al servicio de las necesidades de la sociedad en la que está inmersa, es que desde GURI - La Bisagra acompañamos la candidatura de Mirta Susana Iriondo, quien consideramos como la candidata que representa el proyecto de Facultad que queremos, la Facultad que soñamos día a día, y la Facultad que venimos, desde GURI, construyendo junto a muchos compañeros en los últimos años. Sabemos y estamos convencidos, de que en esta simbiosis histórica, vamos a encontrar la Facultad que nos merecemos todos los integrantes de la FAMAF. Muchas gracias a todos y todas. Patria o Paper.

Sr. Consej. Aguirre.- Buen día a todos. Nosotros conformamos un grupo de trabajo de no docentes de la Facultad; íbamos a preparar un discurso entre varios pero nos pareció mejor venir con un discurso sincero, del corazón y explicar por qué llegamos a esta circunstancia y, en vista de los candidatos que hay, poder dar una opinión sobre ellos. Razones para apoyar a cualquiera de los dos sobran, los dos son personas de una gestión y un currículum impresionantes, pero tengo que explicar por qué el claustro ha llegado a la decisión que ha llegado, que es apoyar al doctor Barraco. Escucho hablar mucho de transformación, lo he escuchado en varias reuniones y lo vuelvo a escuchar ahora en varios discursos preparados por consejeros, y tengo la obligación moral en algún momento de decir que transformación hemos vivido en las dos gestiones de Daniel Barraco; fui una persona vinculada a becas, que tengo que recordar que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles era abstracta en su momento, era una persona o secretario sin lugar físico. Desde la Oficina de Becas, fue la piedra angular para la creación de lo que actualmente es, se creó con la fuerza de muchos estudiantes y de las necesidades mismas que estaban padeciendo los estudiantes y se trató de dar solución desde Decanato; consideramos que fue exitosa la tarea y que el último gran legado que dejó la gestión fue el borrador o el proyecto de las becas PIOE, que hoy en día están siendo una ayuda muy exitosa para los estudiantes, pero no olvidemos que fue conformada en el último período del decanato del doctor Barraco. También, escucho hablar de ciencia y tecnología, no cabe ninguna duda los antecedentes de la doctora Iriondo en esa materia, quizás no es tema que nos compete a nosotros, pero de lo que hemos estado hablando con nuestros compañeros todos recordamos, por ejemplo, INTEL cuando vino a Córdoba lo hizo por gestiones del doctor Barraco, se logró una maestría y se consiguió en ello abrir un poco el campo para los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Computación. Otro aspecto, que por primera vez en el decanato del doctor Barraco escuchamos hablar de las becas de Extensión, de las becas PACENI, entonces considero que todo es una transformación que lleva su proceso y que todos los actores que fueron en su momento decanos han sembrado lo que ahora también se está cosechando y que muy bien el último decanato, a través de la gestión de los doctores Tamarit y Galina en su último período, lo supo respaldar y lanzar para adelante. Lo que quiero expresar es todo lo que venimos hablando con nuestros compañeros, lo que no va en detrimento de la doctora Iriondo sino para que nos demos una idea del doctor Barraco. Nada más.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si nadie más hace uso de la palabra, pasaremos al acto de votación. Les explico como será el sistema: les repartirán papelitos donde tendrán que poner su firma, aclaración, por quién votan y la fecha de la sesión, 24 de junio. Tiene la palabra el consejero Sanmarco.

Sr. Consej. Sanmarco.- Como no conozco bien el sistema, antes de la votación quiero decir quienes somos, porque por ahí como que no se sabe. Somos un grupo de estudiantes de la Facu, hoy estoy en representación de ellos, y la verdad que nos empezamos a juntar y a organizar, básicamente, porque como estudiantes sentimos que había muchos espacios trascendentales de la Facu en los que no estábamos participando y formando parte, y esto no llega a ser un ataque a las fuerzas políticas que existen ni siquiera una crítica hacia nosotros, sino hacia algo más grande que permite que los estudiantes no formen partes de las decisiones que determinan sus cinco o cuatro años de cursado, dependiendo de la carrera en que estén.

En ese sentido, nosotros nos organizamos y siempre intentamos garantizar como principal objetivo es la participación de la mayor cantidad de compañeros que podamos y siempre sabiendo que ha sido una participación que en los últimos años ha sido reducida, entonces mi mayor trabajo suele ser invitar a la gente, y consideramos que con el poco tiempo que llevamos – nos juntamos más o menos desde marzo- logramos cosas bastantes productivas; nos juntamos, la forma de encarar los temas de los que hablamos salen de adentro, muchas veces lo que hacemos y, más ahora después de tener esta representación en el Consejo, es acercar información cuando haga falta, contar nuestro punto de vista y tratar de construir las decisiones entre todos cada vez que se pueda. En ese sentido, intentamos incentivar y después organizar con casi todas las fuerzas estudiantiles -faltó uno en su momento-, entre cinco consejeros logramos organizar una especie de debate, un espacio de encuentro por los candidatos a decano. Se organizó, nos pusimos de acuerdo entre todos sobre la dinámica, y en ese espacio lo que esperamos de los candidatos era en verdad un acercamiento productivo, no que hablen con nosotros para que nosotros decidamos qué opinar sino que hablen con los estudiantes para que ellos nos cuenten qué opinan, que es algo que no pasó. En ese espacio de encuentro, que si bien era reducido, tuvimos otro tipo de apreciación de los candidatos, que quizás fue más a nivel informativo y no lo criticamos, pero sí hacerles saber que –se los dijimos en privado, pero también está bueno expresarlo aquí en público- los estudiantes están en condiciones de empezar a formar parte de las decisiones y, en verdad, las propuestas puntuales o concretas, hay que tirarlas en lugares como eso; en un momento fuimos sesenta o setenta personas, y sentíamos que estábamos hablando de muchos proyectos sin propuestas concretas. En ese sentido, también no creemos que al candidato que vayamos a apoyar ahora le estemos dando vía directa para hacer de acá adelante lo que tenga ganas, sino que sepa que sepa que nosotros somos eso: una vía de comunicación del Consejo o del decano en particular, del que sea, con los estudiantes, que en verdad los que formamos parte de la lista tenemos algún tipo de lineamiento político pero en ningún momento se notó. Cada vez que invitamos a las reuniones, lo hacemos anónimamente; cada vez que tomamos decisiones lo hacemos sin formar parte de ninguna estructura mayor que esa propia lista y, en ese sentido, también invitar a todos que sepan que es un canal abierto y que nos nutrimos solamente de esto, tenemos ganas de acercar la difusión de esto a los estudiantes y hacia otra parte de la Facultad. También, me quiero tomar un poquito de tiempo para hablar de la dinámica de elección, que siendo representante del claustro más grande de la Facultad, me genera una cierta incomodidad todas las situaciones previas que se viven en la elección, más allá de que esto sea una elección particular o no, por muchos de los chicos escuchando dicen por qué particular, como que no se entiende, y nosotros sí tenemos ese lenguaje incorporado. El punto de vista de la lista, es que si seguimos haciendo todo tan personal y personificado no llegaremos a la construcción colectiva de la que todos estamos hablando todo el tiempo; seguro que es más fácil para los candidatos a decanos o para el mismo Consejo hablar entre los dieciocho consejeros, pero como estamos asumiendo una forma de representación que no sé si está tan clara, y eso es a lo que venimos, por lo menos, a poner en tela de juicio. En ese sentido, guiándonos por lo que pudimos ver en el debate, donde estuvieron la mayor parte de nuestros compañeros, nos llevamos la impresión, si bien no tuvimos propuestas concretas o bien claras, de una cierta apertura hacia ciertos cambios en la dirección que creemos está afectando a nuestro claustro. Cuando di-

go afectando es, por ejemplo, permitiendo que haya claustros que tengan menos estudiantes que los que podrían tener, que en primer año se vaya más gente de la que se podría ir, que la Facultad esté fabricando recursos para evitar que eso pase, pero que no lo esté usando, y que adentro de la Facultad haya recursos que a veces no están en contra de eso. En ese sentido, hoy queremos apoyar una propuesta que apunta más que nada a esto, a empezar a poner en tela de juicio ciertas estructuras armadas o preconcebidas, y no queremos para nada seguir formando parte de decisiones que vienen de afuera, por lo que nunca anticipamos nuestro voto, si bien lo decidimos con poco tiempo, no lo quisimos hacer público. De vuelta, ahora no diré cuál es nuestro voto, luego lo escribiré en la lista y simplemente quería decir por qué votamos lo que votamos.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Antes de iniciar, les paso a leer como son las instancias de la elección, de acuerdo a lo que dice el Estatuto, la elección de decano se rige por el artículo 17, que es el mismo que para la elección de rector: "Artículo 17° - La elección de Rector y Vicerrector se efectuará en sesión especial de la Asamblea Universitaria -en este caso sesión especial del Consejo Directivo. El Rector y el Vicerrector serán elegidos por votaciones diferentes, procediéndose a elegir al Rector en primer término -de decano en este caso. En todos los casos el voto será firmado. La elección recaerá sobre el candidato que obtenga la mayoría absoluta de votos (la mitad más uno de la totalidad de los miembros que constituyen la Asamblea -o el Consejo-) en la primera o en la segunda votación. Si ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta en la segunda votación, las votaciones subsiguientes se limitarán a los dos candidatos más votados. En estos casos la opción será obligatoria, quedando excluida la posibilidad de voto en blanco. Si concluida la segunda votación hubiese dos o más candidatos empatados en segundo término, se procederá a realizar una votación limitada a dichos candidatos, con la cual se decidirá cual de ellos competirá con el primero en las votaciones subsiguientes. Si en la tercera votación ninguno de los dos candidatos obtuviese la mayoría absoluta de votos, se efectuará una cuarta votación. En esta votación la elección recaerá sobre el candidato que obtenga por lo menos la mitad más uno de los votos de los miembros presentes. Si la cuarta votación resultase empatada, se convocará a una nueva Asamblea, para elegir Rector o Vicerrector, según corresponda. La Asamblea para elegir Rector o Vicerrector funcionará válidamente con la presencia de, al menos, la mitad más uno de la totalidad de sus miembros, no rigiendo en este caso las disposiciones sobre quórum del artículo 7° de este Estatuto". Con lo cual, podemos pasar a realizar la votación, se repartirán los votos donde pondrán su elección, nombre y firma y la fecha.

-Votan por el doctor Barraco los consejeros: Maximiliano Merlo, Torres, Camposano Iglesias, Mutal, Trincavelli, Riveros, Gallo, Aguirre (ocho votos).

-Vota por la doctora Mirta Iriundo: Sanmarco, Ruderman, Clerici, Montagna, Schmidt, Urciuolo, Gramaglia, David Merlo, Luque (nueve votos).

-Votos en blanco: Orlando Billoni.

-La señora Secretaria informa que no hay mayoría absoluta.

Sra. Decana (Dra. Galina).- No habiendo mayoría absoluta, se pasará a realizar una segunda votación. Antes de ello, tiene la palabra el consejero Ruderman.

Sr. Consej. Ruderman.- Presento una moción para que nos demos un tiempo para discutir, un cuarto intermedio hasta las 12 horas del día de hoy.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Por ser la primer propuesta, será la primera que se toma en consideración. Mejor deberíamos tomar en consideración si pasamos a un cuarto intermedio y luego definir la hora. Si están de acuerdo, se pasará a un cuarto intermedio.

Sr. Consej. Billoni.- Tengo otra propuesta: que nos reunamos los consejeros en privado, al menos una hora, y que después continuemos con la votación a las 16 horas.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si les parece, podríamos considerar primero hacer el cuarto intermedio y luego en todo caso en qué hora regresamos, independientemente que consideremos que los consejeros podamos reunirnos a conversar todos juntos.

Sr. Consej. Ruderman.- Los consejeros nos podemos reunir por voluntad propia; me parece que no podemos seguir extendiendo los plazos. Por lo tanto, sigo manteniendo mi moción de que a las 12 horas volvamos a reunirnos.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si están de acuerdo, pasamos un cuarto intermedio.

- Asentimiento.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Dado que haremos un cuarto intermedio, en consideración primero la moción de reanudar la sesión a las 12 horas. Nos podríamos juntar y la realizamos a las 13 horas, para que haya tiempo de que pueden consultar con quienes consideren.

Sr. Consej. Billoni.- Sobre todo en mi caso que he votado en blanco.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si están de acuerdo, hacemos un cuarto intermedio hasta las 13 horas y los invito a los consejeros a que nos reunamos en el Consejo Directivo a conversar un ratito y después hagan las consultas necesarias para volver a reunir a las 13 horas.

- Asentimiento.

-Es la hora 10 y 50.

-Es la hora 13 y 17.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Vamos a continuar, luego del cuarto intermedio que establecimos, para seguir con la votación decanal. En este momento, entonces como no hubo mayoría absoluta en la primera votación, deberíamos pasar a la segunda votación; si alguien tiene algo para decir.

Sr. Consej. Camposano Iglesias.- Simplemente informar que yo me retiro y queda mi suplente en mi lugar.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Con la autorización del titular, puede hacerlo. Tiene la palabra Merlo.

Sr. Consej. Merlo (Maximiliano).- Pasada la primera votación y visto que vamos a entrar en segunda votación, desde Franja Morada queríamos hacer explícito por qué votamos lo que votamos. La decisión que tomamos fue larga, después de lo que fue candidato de decano, en todas las instancias de diálogo que hubo y considerando lo expuesto, de las propuestas expuestas, la trayectoria de gestión y académica, por eso es que vamos a dar el voto nuevamente a Daniel Barraco. Pero, por otra parte, nos parece importante resaltar que a pesar de cualquiera sea el resultado, como agrupación reformista que somos, vamos a construir una oposición constructiva para el mejoramiento de la Facultad y de todas las instancias que estén a cargo nuestro en el Consejo Directivo, gracias.

Sr. Consej. Billoni.- Quería comentar un poco, sobre todo creo que decías vos que habíamos hecho una reunión privada entre los consejeros, si podía ser pública, comentar un poco por qué la había pedido y, básicamente, de que se habló; lo que planteé es que lamentaba que hayamos llegado a esta situación donde tenemos dos candidatos tan disputados, siendo que los dos son buenos candidatos, fue lo que hablé con las listas, ninguno se refirió de mala manera respecto del otro, pero a su vez nunca me quedó claro de que estaba esa voluntad férrea para sostenerlo y nunca se habilitó la posibilidad de que existiera un tercer candidato que, de alguna manera, refleje un poco como es la situación actual de la Facultad; creo que la Facultad -lo han expresado- no está dividida en dos partes iguales, de hecho hay dos listas y de alguna manera eso refleja que hay dos posiciones, pero hay gente en el medio que lamentablemente no se sienta representada en esta situación, es algo más o menos obvio, sobre todo pensando en la reunión que me tocó a mí hacer en el claustro de adjuntos, donde lo que vi es que había una posición pretendiendo a Daniel Barraco, pero no una posición firme, salvo dos o tres personas, nadie se manifestó abiertamente a que Mirta era una candidata que no había que votar, eso me quedó claro. Entonces, simplemente decir que lamento que hayamos llegado a esta situación y que voy a votar en blanco en esta segunda ronda, y que es una posición personal que no necesariamente me habilitó el claustro en la reunión que tuve el día jueves.

Sr. Consej. Sanmarco.- Lo mío también iba más en esa línea, por ahí una apreciación personal también como miembro nuevo del Consejo y como una persona que no tiene experiencia, me gustaría ser un poco más prudente con las decisiones que tomamos, en lo que respecta a transparencia y a todo lo demás. Tengo la sensación de que más o menos sabemos que va a pasar después de esta elección, la votación de nuevo, y también sabemos qué va a venir después, y me molesta que todo el tiempo, o sea lo planteo porque en verdad me molesta, como estudiante nuevo que empezamos a formar parte de este Consejo, es una cosa molesta y que hace mucho ruido, quienes se acercan a hablar a la gente en voz baja o que tenés que hablar con distintas personas en voz baja, en verdad creo que no está bueno y en esa línea también aprovecho para decirlo abiertamente, a mí la votación anterior no me quedó en claro que el cuarto intermedio iba a ser a puertas cerradas -con las puertas cerradas literalmente-, y sin la posibilidad de que nadie escuche, y lo peor de todo es que ahí adentro tampoco me quedaron en claro los motivos por los cuales hacerlo cerrado. En ese sentido, creo que está bueno que si después de esto, si vuelven a pedir cuarto intermedio o no o lo que sea, se hagan transparente los verdaderos motivos por los cuales se quiere hacer o no; o sea, de paso que sepamos todos, sino enterarse después a mí me parece que no está bueno.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si no hay nadie más que quiera hacer uso de la palabra, pasaremos a la segunda votación.

-Votan por la doctora Mirta Iriondo los consejeros: David Merlo, Luque, Urciuolo, Gramaglia, Clerici, Sanmarco, Ruderman, Schmidt, Montagna (nueve votos).

-Votan por el doctor Barraco los consejeros: Aguirre, Gallo, Trincavelli, Riveros, García, Merlo Maximiliano, Mutal, Torres (ocho votos).

-Vota en blanco el consejero Billoni.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Debido a que sigue sin haber mayoría absoluta, vamos a tener que pasar a una tercera votación.

Sr. Consej. Ruderman.- Pido cuarto intermedio de una hora.

Sr. Consej. Merlo (Maximiliano).- Que sea más corta, me parece media hora, ya se habló me parece en este tiempo, se habló todo lo que se tenía que hablar y extenderlo más, no me parece correcto, me parecería que media hora sería lo correcto.

Sr. Consej. Sanmarco.- Lo hago explícito de nuevo, me gustaría saber cuales son las intenciones del cuarto intermedio, por qué y según eso decidir si tenemos ganas de dar lugar o de determinada duración o no.

Sr. Consej. Ruderman.- Que los candidatos discutan con sus listas, con sus bases.

Sr. Consej. Sanmarco.- Y que los consejeros.

Sr. Consej. Ruderman.- Los consejeros.

Sr. Consej. Sanmarco.- ¿Y qué modalidad?

Sr. Consej. Ruderman.- En la que decidan los consejeros, ellos son libres.

Sr. Consej. Gallo.- Por ejemplo, no tengo nada que discutir, pero si otros consejeros si necesitan de tiempo que no sea demasiado extenso para conversar con su gente, con la gente que están representando, no tengo ningún problema para no concederlo.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Entonces, hacemos un cuarto intermedio por media hora, hasta las 14 horas.

-Es la hora 13 y 30.

-Es la hora 14 y 25.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Luego de un segundo cuarto intermedio continuaremos con la sesión, a esta altura tenemos que hacer una tercera votación, siendo que en las anteriores no ha habido mayoría absoluta, con lo cual si alguien quiere decir algo.

Sr. Consej. Billoni.- Sí, yo solicito autorización para levantarme y que entre mi suplente, si puede ser.

Sr. Consej. Aguirre.- Necesitaría una hora más, media hora más; supimos esperar a los consejeros que ya lo pidieron, espero que ustedes sepan comprender que no es una decisión fácil y que necesitamos media hora más para consultar con el claustro.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si están de acuerdo, a las 15 horas volvemos.

- *Asentimiento.*

- *Es la hora 14 y 26.*

- *Es la hora 15 y 05.*

Sra. Decana (Dra. Galina).- Luego del cuarto intermedio solicitado vamos a continuar con la sesión tenemos que realizar la tercera votación, la cual se requiere que haya una mayoría absoluta para el ganador, para que sea elegido decano; si alguien quiere decir algunas palabras.

Sr. Consej. Billoni.- Sí, yo solicito autorización para que se sienta mi suplente.

- *El consejero Billoni es reemplazado por el consejero Germán Tirao.*

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si este concejo lo permite. ¿Alguien más quiere decir algo?

Sr. Consej. Aguirre.- Solicito autorización para que mi suplente se sienta en mi lugar.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si el Consejo lo permite.

- *Asentimiento.*

- *El consejero Aguirre es reemplazado por el consejero Arce.*

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si nadie más quiere hacer uso de la palabra, pasaríamos a la tercera votación.

- *Votan por la doctora Mirta Iriondo los consejeros: David Merlo, Luque, Gramaglia, Montagna, Schmidt, Clerici, Urciuolo, Arce, Ruderman, Sanmarco.*

- *Votan por el doctor Barraco los consejeros: Gallo, Trincavelli, García Jacobo, Merlo Maximiliano, Tirao Germán, Torres, Riveros, Mutal.*

Sra. Decana (Dra. Galina).- Por lo tanto, de acuerdo a la votación ha sido consagrada decana la doctora Mirta Iriondo. Muchísimas gracias a todos, no solamente a los consejeros, sino a la audiencia que ha sido mucha. Muchísimas gracias y felicitaciones Mirta. (Aplausos).

También agradecer a Daniel Barraco por toda su actuación, por todo lo que ha hecho también por esta Facultad. (Aplausos).

Dra. Mirta Iriondo.- Ante todo muchas gracias, muchas gracias a todos, a los que apoyaron, a los que no apoyaron y muchas gracias a todos los que están acá; me parece que han sido dos semanas de trabajo duro, hemos tenido idas y venidas, discusiones y hasta último momento no sabíamos que es lo que iba a pasar. Me parece, que más allá de este tipo de elecciones, que son siempre complejas, creo que en estas semanas, con muchos de los que están sentados y con muchos de los que están parados, hemos logrado ir trabajando y armando un proyecto, y ese proyecto es un proyecto inclusivo no es un proyecto exclusivo, y mis palabras no son vacías. Los que me conocen más o menos o recuerdan de mí en años anteriores que estaba acá,

si hay algo que tengo son convicciones y si hay algo que tengo es palabra; entonces, lo que pienso es que tenemos que tener un proyecto inclusivo, un proyecto donde todos participemos y un proyecto donde estas dos semanas hemos estado hablando bastante con Daniel, respecto a cómo colaborar, qué es lo que iba a pasar y realmente me parece que ha sido interesante todo este proceso y además interesante la cantidad de compañeros de trabajo -yo siempre hablo de compañeros de pasillo-, que ha habido involucrados en distintas discusiones. Desde ya puedo asegurar toda mi mejor predisposición para que trabajemos juntos y, además, un poco lo que le decía a los chicos de la Lista Verde ayer, que voy a ser totalmente respetuosa de las decisiones del Consejo, y si hay decisiones que considero que son incorrectas y que pongo mis argumentos, y que si las decisiones son otras, se hará por supuesto; como autoridad, tengo que cumplir con las decisiones de Consejo, así que en ese sentido quiero dejarlos a todos tranquilos y agradecer mucho a todos este día de trabajo. (Aplausos).

Sra. Decana (Dra. Galina).- Vamos a continuar, luego de las palabras de la decana electa, con la sesión porque toca decidir sobre la elección de vicedecana.

Sr. Consej. Ruderman.- Si la decana le parece y si el Consejo lo aprueba, presento la moción de que pasemos a un cuarto intermedio de una semana para discutir vicedecanato, si están todos de acuerdo.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Si están todos de acuerdo, entonces se hace un cuarto intermedio para el miércoles 2 de julio a las 10 horas. En esa sesión, quiero advertirles que es la continuación de la sesión, que la decana electa presidirá la sesión, porque ya ha sido electa, con lo cual esta es mi último día de actividad como decana y, a partir de mañana, ella dirigirá las actividades de la Facultad, con lo cual la continuación de esta sesión la dirigirá la decana electa.

Sr. Consej. Merlo (Maximiliano).- Yo lo que pido, si se puede cambiar de día o adelantarlo porque, en principio, mi compañero suplente y yo rendimos ese día, ya están las fechas de examen la semana que viene.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Queda a resolución de ustedes.

-Los consejeros acuerdan como fecha el día jueves.

Sra. Decana (Dra. Galina).- Entonces, el cuarto intermedio será hasta el próximo jueves 3 de julio a las 10 horas. Muchas gracias. (Aplausos).

-Es la hora 15 y 25.

-Es la hora 10 y 10.

- En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de julio de dos mil catorce, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia de la señora Decana, Dra. Mirta Iriondo.

-Están presentes los consejeros: Urciuolo, Merlo David, Gramaglia, Trincavelli, Tirao Germán, Mac Garry, Arce, Schmidt, Clerici, Montagna, Ruderman, Sanmarco, García Iglesias, Torres, Riveros y Mutal.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Buenos días a todos.

Hoy continuamos la sesión que se pasó a cuarto intermedio el día jueves pasado para la elección del Vicedecano de FAMAF. Hay un ausente que es alternativa, que avisaron que no podían estar ninguno de los dos consejeros presentes; en realidad, ya habían hecho un cambio la vez anterior, así que le tocaba al suplente y no puede estar. Además, me acaban de solicitar que en lugar de Franco Luque esté el consejero suplente, que no ha podido llegar; así que antes de iniciar con el uso de la palabra, propongo que se de la autorización de que el suplente de Franco Luque se sienta en lugar de ese consejero.

-Asentimiento.

-La consejera Mac Garry reemplaza al consejero Luque.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- O sea, que tenemos 17 consejeros presentes.

Ahora podemos dar comienzo a la sesión respecto a la elección de Vicedecana.

Sr. Consej. Gramaglia.- En representación de un grupo bastante grande de docentes, propongo como Vicedecana a la doctora Nesvit Castellano. Y si me permiten, daré unas breves palabras de por qué consideramos que Nesvit es la persona adecuada para ese cargo.

La doctora Castellano es licenciada y doctora en Física de la FAMAF. Ha desarrollado su carrera como investigadora en Física de la Atmósfera, con una prolífica y reconocida producción de trabajos científicos. Sus logros en esta área le han permitido acceder a la Carrera del Investigador Científico de CONICET, ingresando como Investigadora Adjunta en el año 2005, y siendo investigadora Independiente desde el 2011. Negui accede a un cargo de Auxiliar de 1ª en FAMAF en el año 1985, y desde entonces ha sido docente de esta Casa, siendo actualmente Profesora Asociada. En tres oportunidades ha sido consejera del HCD, representando a sus pares en el claustro de Auxiliares y de Adjuntos. Quienes hemos conocido a Negui, desde hace muchos o desde hace pocos años, coincidimos en la valoración de su compromiso con nuestra Institución. Es una persona preocupada por la docencia, la permanencia de los estudiantes, la formación de los investigadores, y la participación de nuestra Institución en tareas que signifiquen una vinculación con el medio. Su postura respecto a la gestión es profundamente democrática: tiene la capacidad de construir desde las ideas, tanto en el consenso como en el disenso. Sabemos de su responsabilidad para con las tareas con las cuales se compromete, y algo que valoramos muy especialmente es su capacidad de discutir ideas con una clara honestidad intelectual. Creemos que Negui es una persona que tiene mucho para aportar a la gestión de nuestra facultad. Es por eso que queremos proponerla para ocupar el cargo de Vicedecana de la FAMAF.

Sra. Consej. Urciuolo.- Quiero apoyar enfáticamente la candidatura de Negui, que forma parte del grupo de docentes que pensó en ella como candidata, y otros también, no era la única posibilidad pero nos pareció que el nombre de ella podía ser muy adecuado. Además, de conocerla desde hace muchos y compartir ideas de Facultad inclusiva y sensible a las necesidades del medio, me ha tocado casualmente compartir con ella últimamente tareas docentes, entonces quiero decir no más unas palabras sobre mi experiencia al respecto, que ha sido sumamente positiva, doy fe de su gran responsabilidad, la calidez que tiene con los alumnos, el entusiasmo

por preparar cosas y parciales; realmente, ha sido muy agradable trabajar con ella, muy tranquilo, estar muy segura estar compartiendo tareas con alguien absolutamente responsable y entonces estoy segura que además de su ideas políticas y científicas que compartimos desde hace muchos años, al que le toque trabajar con ella cotidianamente, decana, secretarios, no docentes, nosotros como consejeros, estoy segura que tendremos una relación totalmente fluida y eficiente, que podremos construir juntos y eso es un gran valor agregado a todo esto, así que desearle lo mejor para ella, que creo será elegida Vicedecana, la mejor de las suertes, todo mi apoyo y con lo que digo creo que represento a una gran cantidad de docentes del claustro de titulares, que está muy contento con la candidatura de Negui. Muchísima suerte para ella.

Sr. Consej. Trincavelli.- También, son Silvana hemos consultado y convocado a una reunión con algunos miembros del claustro de titulares y asociados, y hemos recogido un apoyo muy fuerte para la candidatura de Negui, así que me permito hablar en representación de mucha gente, expresando un contundente apoyo, creemos que es una persona muy adecuada para cubrir ese cargo, o casi cualquier otro; Negui la conocemos desde hace mucho, sabemos que es una persona íntegra, excelente docente y tal vez su único defecto sea que es obsesivamente responsable, así que espero que no le haga mal a la salud. Así que la apoyamos totalmente.

Sr. Consej. Ruderman.- Quería expresar algunas palabras de parte del espacio político y de los claustros que estamos trabajando. Primero, personalmente a Negui la conozco de manera personal, antes que docente, como madre y amiga y a partir de ahí pude observar la calidad de ella como ser humano, como persona, y luego en mi transcurso de la carrera pude observarla y escucharla -creo que nunca la tuve como docente- cuando hablaba en las clases y te referías a tus estudiantes, y siempre me transmitiste esa convicción de que había que hacer un esfuerzo extra, hacer algo más para que la Facultad pudiese retener más estudiantes, pudiese obtener más egresados, pudiese progresar y ampliar su perspectiva y expectativas académicas, es siempre lo que me transmitió y nos transmitió a todos. Por eso, expresar nuestro claro apoyo a ella como candidata a Vicedecana.

Sr. Consej. Schmidt.- Nosotros también estuvimos discutiendo un poco, la candidatura de Negui como Vicedecana, nosotros la conocemos también bastante, en el último tiempo hemos compartido mucho tiempo con ella acá en el Consejo Directivo, también hemos visto que ha demostrado en las comisiones que ha estado, en las discusiones que ha participado ha demostrado su capacidad, tanto como para encontrar consenso, para que las instituciones se vean fortalecidas y para que podamos seguir construyendo todos una mejor Facultad, más inclusiva, así que en ese sentido agradecerle a Negui por su trabajo en el Consejo Directivo en el último tiempo y apoyarla ahora enfáticamente para su candidatura como Vicedecana.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde pasar a la votación.

- Se vota.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Corresponde hacer el recuento de votos.

- Se realiza el recuento.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Son diecisiete votos.
Corresponde hacer el escrutinio.

- Votan por la doctora Nesvit Castellano los consejeros: Urciuolo, Merlo David, Gramaglia, Trincavelli, Germán Tirao, Mac Garry, Schmidt, Arce, Clerici, Montagna, Ruderman, Sanmarco, García Iglesias, Torres, Riveros, Mutal.

- Vota en blanco el consejero Maximiliano Merlo.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Son dieciséis votos para la doctora Castellano, uno en blanco y un ausente.

En consecuencia, queda designada Vicedecana la doctora Nesvit Castellano. (Aplausos).

Sra. Vicedecana (Dra. Castellano).- Quiero agradecer a todos por las hermosas cosas que dijeron. Lo único que puedo decir es que me comprometo a trabajar por la Facultad y por todos. (Aplausos).

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Con esto damos por finalizada la sesión, que tengan buenas vacaciones y nos vemos el 28.

-Es la hora 10 y 24.
